



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 23 DIC 2021

VISTO: -----

EL Expediente N° 100-019108/2021, mediante el cual la Dirección Unidad Ejecutora Costanera solicita la contratación del servicio de Hidrolavado y pintado de muros, con provisión de materiales -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 1/2 la Dirección Unidad Ejecutora Costanera solicitó la contratación del servicio de hidrolavado y pintado de muros con provisión de materiales en el marco de las actividades de revalorización y mantenimiento desarrollado por dicha Dirección desde el mes de Octubre de 2020. -----

QUE a fs. 9 la Secretaría de Gobierno autoriza la realización de una subasta electrónica en los términos del artículo 8 de la Ordenanza 12995 y su Resolución Reglamentaria y autoriza un presupuesto oficial de pesos cuarenta y nueve millones doscientos treinta mil (\$49.230.000,00) pro la contratación del servicio de limpieza y pintura con sistema airless hasta doce metros de altura por 50.000 m² con la totalidad de insumos que requiera el servicio. -----

QUE a fs. 143la Habilitación B realiza afectación preventiva N.º 0002-000569 de fecha 22/12/2021. -----

QUE af fs. 15 obra autorización de la Secretaría de Economía y Finanzas -----

QUE a fs. 16/30 obran pliegos de bases y condiciones generales, pliego de bases y condiciones particulares y planilla de cotización, visados por la Dirección de Contaduría conforme informe de fs. 34. -----

QUE surge de constancia de autos la realización de Subasta Electrónica Inversa identificada como 543/2021, obrando a fs. 120 informe final de Subasta y a fs. 128 Acta N° 1193/2021. -----

J

50001



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 131/132 obra informe técnico realizado por la Dirección Unidad Ejecutora Costanera. -----

QUE a fs. 134 obra informe de la Dirección de Compras y Contrataciones.

ATENTO A ELLO, la Ordenanza 12995 y su Resolución Reglamentaria Serie A N.º 00023/2020y en uso de sus atribuciones,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

y

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1º.- **ADJUDICAR** en los términos del artículo 8 y 11 de la Ordenanza 12995 la subasta electrónica n° 543/2021 – CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HIDROLAVADO Y PINTADO DE MUROS CON PROVISIÓN DE MATERIALES a favor de la firma "PINTURAS CAVAZZON S.R.L (CUIT N° 30-70837348-2) el renglon unico en razón de menor precio ascendiendo a un total gneral de pesos cuarenta y nueve millones doscientos treinta mil (\$49.230.000,00) , según cantidades y precios indicados en el ANEXO 01 que con tres (3) foja útil en anverso forma parte de la presente Resolución."-----

ARTÍCULO 2º.- **AUTORIZAR** a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de PINTURAS CAVAZZON SRL CUIT N° 30-70837348-2 para atender la adjudicación efectuada en el artículo 1º y por la suma total de pesos cuarenta y nueve millones doscientos treinta mil (\$49.230.000,00), con la siguiente imputación:-----

Ejercicio 2021 - Afectación Preventiva N° 0002-000569 de fecha 22/12/2021:

Partida 222.0.0.3.99 - Partida Nombre: Servicios No Personales – Otros servicios no personales N.C. Monto: \$49.230.000,00 Monto Total: \$49.230.000,00.-----

PROVEEDOR: 24489 -PINTURAS CAVAZZON SRL CUIT N° 30-70837348-2 -----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir orden de pago en los términos del artículo 21° de la Ordenanza 5727 una vez **PRODUCIDO** el devengamiento, conforme lo establecido en los Artículos 19° bis. de la norma legal citada. -----

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones a la firma: PINTURAS CAVAZZON SRL CUIT N° 30-70837348-2 de las disposiciones contenidas en la presente Resolución -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese, gírese a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dese copia a: la Secretaría de Economía y Finanzas, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación “B”, cumplido, ARCHÍVESE.-----

RESOLUCIÓN

N° **560-21**

Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Dr. MIGUELA A. SICILIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
27 DIC 2021	
REVIS.	
FE DIVIS.	
FE DTO.	
FE SEC.	

29 DIC 2021

CÓRDOBA,.....
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 560/2021



La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ-MERA
 Resuelve: VISAR *cmob*

El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *gusto*

Corina Yael Fassina
 Dra. CORINA YAEL FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *apota*

ANEXO 01

Expediente N° 019.108/21

SERVICIO DE HIDROLAVADO Y PINTADO DE MUROS, CON PROVISIÓN DE MATERIALES
PINTURAS CAVAZZON SRL (Cuit. 30-70837348-2)

RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE HIDROLAVADO Y PINTADO DE MUROS, CON PROVISIÓN DE MATERIALES				
1.1	Servicio de Hidrolavado a Presión del total de la superficie hasta una altura de 12 metros	METROS CUADRADOS	50.000	\$ 228,00	\$ 11.400.000,00
1.2	Aplicación de pintura látex para exteriores, elastomérica, primera calidad, en toda la superficie. Color a definir	LITROS	17.000	\$ 1.162,65	\$ 19.765.050,00
1.3	Alquiler de baños químicos, con traslado en la capital, por el término de 30 días	UNIDADES	50	\$ 4.160,00	\$ 208.000,00
1.4	Alquiler de Obradores, con traslado en la capital, por el término de 30 días	UNIDADES	50	\$ 5.000,00	\$ 250.000,00
1.5	Alquiler de Vallas de Seguridad, con traslado en la capital, por el término de 30 días	METROS LINEALES	1.000	\$ 250,00	\$ 250.000,00



[Handwritten Signature]
DIRECCIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

1.6	Alquiler de 10 andamios de 3 cuerpos con ruedas y tablas, sogas de vida, con traslado por la capital, por el termino de 30 días	UNIDADES	40	\$ 16.500,00	\$ 660.000,00
1.7	Látex exterior Color Blanco	LITROS	4000	\$ 250,00	\$ 1.000.000,00
1.8	Látex exterior Color Gris Medio	LITROS	4000	\$ 283,00	\$ 1.132.000,00
1.9	Látex exterior Color Negro	LITROS	4000	\$ 520,00	\$ 2.080.000,00
1.10	Látex exterior Color Ciam	LITROS	4000	\$ 268,00	\$ 1.072.000,00
1.11	Látex exterior Color Rojo	LITROS	4000	\$ 530,00	\$ 2.120.000,00
1.12	Látex exterior Color Amarillo	LITROS	4000	\$ 518,00	\$ 2.072.000,00
1.13	Látex exterior Color Azul	LITROS	4000	\$ 475,00	\$ 1.900.000,00
1.14	Látex exterior Color Naranja	LITROS	4000	\$ 510,00	\$ 2.040.000,00
1.15	Látex exterior Color Verde	LITROS	4000	\$ 360,00	\$ 1.440.000,00
1.16	Rodillo de pelo número 22	UNIDADES	300	\$ 650,00	\$ 195.000,00
1.17	Mini rodillo 5 cm	UNIDADES	300	\$ 109,00	\$ 32.700,00
1.18	Mini rodillo 8 cm	UNIDADES	300	\$ 115,00	\$ 34.500,00
1.19	Mini rodillo 10 cm	UNIDADES	300	\$ 125,00	\$ 37.500,00
1.20	Pincel cerda número 5	UNIDADES	400	\$ 158,00	\$ 63.200,00
1.21	Pincel cerda número 10	UNIDADES	400	\$ 165,00	\$ 66.000,00
1.22	Pincel cerda número 15	UNIDADES	400	\$ 275,00	\$ 110.000,00
1.23	Pincel cerda número 25	UNIDADES	400	\$ 372,00	\$ 148.800,00
1.24	Guantes moteados de trabajo	UNIDADES	500	\$ 75,00	\$ 37.500,00
1.25	Cinta para obra 24 mm x 50 mts.	UNIDADES	600	\$ 633,00	\$ 379.800,00
1.26	Extensor para rodillo 3 metros	UNIDADES	30	\$ 2.375,00	\$ 71.250,00
1.27	Bandeja de pintor para colgar	UNIDADES	100	\$ 238,00	\$ 23.800,00
1.28	Conos viales de seguridad con refractario de 70 cm de alto	UNIDADES	50	\$ 7.170,00	\$ 358.500,00

1.29	Escaleras plegables de aluminio de 4 mts. de altura	UNIDADES	10	\$ 22.300,00	\$ 223.000,00
1.30	Cascos de seguridad para trabajo en obra color blanco	UNIDADES	30	\$ 1.240,00	\$ 37.200,00
1.31	Chaleco Refractivo Amarillo Flúor	UNIDADES	30	\$ 740,00	\$ 22.200,00
TOTAL CON IVA					\$ 49.230.000,00


Dr. MIGUELA. SICLIANO
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


Dr. CARLOS ESTEBAN BAKER
DIRECTOR DE EMPRESAS
Y ADMINISTRACIONES
MUNICIPALES DE CORDOBA